

## **PROYECTO DE DISEÑO DE PLAN DE ESTUDIOS Y TÍTULO DE GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

### **Introducción**

La titulación que se propone —Información y Documentación— es el resultado de la integración de dos titulaciones: la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la licenciatura de segundo ciclo en Documentación. Con el nuevo nombre se quiere enfatizar que la información y la documentación son los núcleos centrales que comparten los profesionales que trabajan en bibliotecas, centros de documentación y archivos y como gestores de contenidos en todo tipo de organizaciones. Si bien se reconoce que estos profesionales utilizan técnicas e instrumentos distintos, todos ellos comparten unos principios que se basan en la organización de la información y la documentación y en la provisión de servicios al usuario. Desde que entraron a formar parte de la universidad española, estos estudios siempre han contemplado contenidos teóricos y prácticos relativos a las bibliotecas, los centros de documentación y los archivos.

El nombre de la nueva titulación tiene una larga y sólida tradición nacional e internacional. Una de las asociaciones más emblemáticas de esta área, la International Federation for Documentation (FID) —creada en 1895 como International Institute of Bibliography—, se denominó, a partir de 1988, International Federation for Information and Documentation. En España hay también numerosos referentes consolidados. Información y Documentación ha sido una denominación utilizada de forma constante y homogénea por los organismos promotores de los servicios de información y documentación que dependen de las administraciones públicas. En este caso estarían el Centro de Información y Documentación del Patronato “Juan de la Cierva” (1952) —más tarde Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT) (1975)—, el Instituto de Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales (ISOC) (1975), el Instituto de Información y Documentación en Biomedicina (IBIM) (1975), el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) (1992), o el Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya (1972-1995). Aún se pueden añadir a la lista los nombres de algunas asociaciones profesionales, como la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) y la antigua Societat Catalana de Documentació i Informació (SOCADI). También son bastantes las titulaciones europeas que incluyen alguno de los dos términos en su nombre o la combinación de ambos, y en España algunos programas de postgrado han optado por este nombre —como el Máster en Información y Documentación que, desde 1992, imparte la Universidad Carlos III de Madrid con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas—.

La propuesta que se presenta ha sido desarrollada en el marco de la primera Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de 22 de mayo de 2003 (Resolución de 7 de julio de 2003). En la propuesta han colaborado las 16 universidades que actualmente imparten alguna de las dos titulaciones que se propone agrupar y ha sido coordinada por la Universidad de Barcelona. A continuación se relacionan las universidades que han participado en el proyecto y las personas que han sido designadas para representarlas:

#### **Universidad Complutense de Madrid**

- Pedro López López  
Director, Escuela Universitaria de  
Biblioteconomía y Documentación
- José López Yepes  
Vicedecano, Facultad de Ciencias de la  
Información

#### **Universidad Carlos III de Madrid**

- José Antonio Moreiro  
Decano, Facultad de Humanidades,  
Comunicación y Documentación
- Elías Sanz  
Director, Departamento de  
Biblioteconomía y Documentación
- Pilar Azcárate  
Vicedecana, Facultad de Humanidades,  
Comunicación y Documentación

#### **Universidad de Alcalá**

- M<sup>a</sup> Ángeles Zulueta  
Secretaria, Facultad de Documentación

#### **Universidad de Extremadura**

- Antonio Pulgarín  
Decano, Facultad de Biblioteconomía y  
Documentación
- Margarita Pérez Pulido  
Delegada del decano para el estudio
- Ana Teresa García Martínez  
Delegada del decano para el estudio

#### **Universidad de Granada**

- Josefina Vilchez Pardo  
Decana, Facultad de Biblioteconomía y  
Documentación

#### **Universidad de La Coruña**

- Carmen Fernández Casanovas  
Decana, Facultad de Humanidades

#### **Universidad de León**

- Marian Morán  
Profesora, Área de Biblioteconomía y  
Documentación, Facultad de Filosofía y  
Letras
- Carmen Rodríguez López  
Subdirectora, Dep. Patrimonio Histórico-  
Artístico y de la Cultura Escrita

#### **Universidad de Murcia**

- Vivina Asensi  
Directora, Departamento de Información  
y Documentación

#### **Universidad de Salamanca**

- José Antonio Frías  
Director, Departamento de  
Biblioteconomía y Documentación

#### **Universidad de Zaragoza**

- Miguel Ángel Esteban  
Director, Departamento de Ciencias de  
la Documentación e Historia de la  
Ciencia

#### **Universidad Politécnica de Valencia**

- Isidoro Gil  
Vicedecano, Facultad de Informática

#### **Universitat Autònoma de Barcelona**

- Ma. Eulàlia Fuentes  
Coordinadora de titulació, Facultat de  
Ciències de la Comunicació
- Alfonso González Quesada  
Profesor, Àrea de Biblioteconomia i  
Documentació
- Remei Perpinyà  
Profesora, Àrea de Biblioteconomia i  
Documentació

#### **Universitat de Barcelona**

- Assumpció Estivill  
Decana, Facultat de Biblioteconomia i  
Documentació – Coordinadora del  
projecto
- Ernest Abadal  
Director, Departament de  
Biblioteconomia i Documentació
- Maite Comalat  
Directora de Estudios, Biblioteconomia i  
Documentació
- Carina Rey  
Directora de Estudios, Documentació

#### **Universitat de València (Estudi General)**

- Enrique Cruselles  
Vicedecano, Facultat de Geografia i  
Història
- Aurora González  
Profesora, Departament d'Història de la  
Ciència i Documentació
- Vicente Pons  
Profesor, Departament d'Història de la  
Antiguitat i Cultura Escrita

#### **Universitat de Vic**

- Joan Isidre Badell  
Coordinador de Estudios, Departament  
d'Informació i Documentació

#### **Universitat Oberta de Catalunya**

- Agustí Canals  
Director de Estudios, Ciències de la  
Informació i de la Comunicació
- Eva Ortoll  
Directora del programa, Documentació

La Propuesta de diseño de la titulación de grado en Información y Documentación ha sido aprobada de forma unánime por todos los representantes de las universidades anteriores en las dos reuniones plenarias. En estas reuniones, que tuvieron lugar en Barcelona el 25 de noviembre de 2003 y el 3 de febrero de 2004, se revisaron y aprobaron los distintos apartados del informe: el perfil profesional y las competencias transversales y específicas, en la primera, y los objetivos, la estructura y el nombre de la titulación, los contenidos comunes obligatorios, las recomendaciones sobre obligatoriedad/optatividad y los criterios e indicadores del proceso de evaluación, en la segunda (las actas de las dos reuniones plenarias se incluyen en el Apéndice A). Las distintas partes del estudio, así como el documento final, han circulado entre el profesorado de las universidades participantes, y los documentos que se han ido generando a lo largo del proyecto han estado disponibles en todo momento para la comunidad universitaria en la dirección web siguiente: <http://www.ub.es/biblio/convergencia-europea-introduccion.html>. Asimismo, las secciones centrales del proyecto —la definición del perfil profesional, las competencias específicas, los objetivos de la titulación y los contenidos comunes obligatorios (troncalidad)— son el resultado del amplio e intenso debate que ha tenido lugar en el seno de la mayoría de las universidades involucradas en el estudio. Así lo demuestran los numerosos comentarios recibidos al listado de competencias y al perfil profesional, y las más de 200 alegaciones que tuvo la propuesta inicial de objetivos de la titulación y definición de contenidos comunes obligatorios.

A lo largo del trabajo se explica la metodología seguida en cada uno de los puntos. Miguel Ángel Esteban, de la Universidad de Zaragoza, Ma. Eulàlia Fuentes, de la Universitat Autònoma de Barcelona, y José Antonio Moreiro, de la Universidad Carlos III de Madrid, han formado, con la coordinadora del proyecto, una Comisión Permanente que ha ejercido funciones consultivas y coordinadoras, y que ha estudiado, comentado o elaborado los borradores de algunos de los documentos de trabajo antes de su difusión a todo el grupo. El informe final es el resultado de la participación de muchas personas y representa el acuerdo unánime de los representantes de las universidades que participan en el proyecto.